

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7177** VALORACIONES MEDITERRÁNEO, S.A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de septiembre de 2017, en primera convocatoria, a las once horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 16 de septiembre de 2017, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Debate y decisión sobre la propuesta del Órgano de Administración para la ampliación del Capital social en la cifra de "Un Millón Novecientos Cincuenta Mil Euros (1.950.000 euros)", para que pase de 600.000 euros a 2.550.000 euros, mediante la emisión de Sesenta y Cinco Mil (65.000) acciones nominativas de igual valor (30,00 euros) que las actualmente existentes y, en su caso, suscripción de la misma y fijación de las pautas para el desembolso, así como, si procede, subsiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para que se comparezca ante Notario, a fin de protocolizar los acuerdos que se adopten en esta sesión, así como gestionar su ulterior inscripción en el Registro Mercantil de Alicante.

Tercero.- Aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tienen a su disposición en el domicilio social y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de Capital y subsiguiente modificación estatutaria y del informe escrito justificativo de la misma, confeccionados por el Órgano de Administración.

Benidorm, 26 de julio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Reverte Lledó.

ID: A170058674-1